

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA
INOUSE COMUNICACIONES INHOUSECOM CIA LTDA**

El día 30 de marzo de 2016, en la ciudad de Quito se llevo a cabo la reunión con el fin de realizar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía Inhouse Comunicaciones Inhousecom Cia Ltda, la cual contó con la presencia de todos los socios: Sra. Gabriela Recalde Torres, Sr. Christian Michelle Álvarez, Sr. Julio Verne Cevallos y Sr. Juan Carlos Forero Arévalo, cada uno propietario del 25% de las participaciones de la empresa y al encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía.

La reunión trató los siguientes temas:

1. Lectura, revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2015.
2. Lectura, revisión y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al año 2015.
3. Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2015.

El secretario deja constancia que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán al orden del día.

[Handwritten signatures]

Para lo anterior preside la Junta el señor Christian Michelle Álvarez y actúa como secretario el señor Juan Carlos Forero Arévalo.

PRIMERO

El señor Christian Michelle Álvarez, como Presidente de la empresa da inicio a la reunión y se procede a tratar el primer punto. Juan Forero Gerente de la Compañía da lectura a las cuentas que se encuentran en el Balance General así como en el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2015. Luego de comentados y socializados los temas, se realizaron las aclaraciones pertinentes y se dio respuesta a los interrogantes surgidos por parte de los socios. La información y respuestas fueron aprobadas por los socios en su totalidad.

SEGUNDO

Una vez se aprobó el Balance General así como el documento de Estado de Pérdidas y Ganancias se avanzó con la agenda del día. De esta manera el Gerente General tomó palabra y dio lectura del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico y administrativo del año 2015, donde se destacaron temas relacionados con la operación de la empresa. Finalizada la lectura del mismo, los asistentes elevaron preguntas y solicitaron información adicional suministrada por el Sr. Forero.

Una vez se comentaron los principales resultados y habiendo dado respuesta, de manera unánime, los socios aprobaron el informe.

TERCERO

Tras la aprobación del informe de Gerencia y luego de que se analizará el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los Estados Financieros, correspondientes al año 2015, los socios reiteraron la necesidad

A
Forero
Arévalo
H

e interés por cumplir con todas las obligaciones emanadas de las autoridades correspondientes como Sri, Iess, Superintendencia de Compañías y Municipio de Quito que permitan que la empresa esté al día en todas sus obligaciones y que cumpla por lo estipulado por la ley.

Al no haber generado utilidades durante el periodo y ejercicio económico de 2015 no habrá reparto de las mismas entre los socios.

Una vez se trataron todos los temas planteados para la Junta se procedió a la elaboración de la presente acta y posteriormente de su lectura se decide su aprobación por todos los socios. Para dejar constancia firman los socios conjuntamente con Presidente y Secretario que certifican.

Christian Michelle Álvarez
Socio/Presidente

Juan Carlos Forero Arevalo
Socio/Secretario

Gabriela Recalde Torres
Socio

Julio Verne Cevallos
Socio

QUIEN ACTÚA COMO SECRETARIO CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Juan Carlos Forero Arevalo
Socio/Secretario
Quito, Marzo 30 de 2016.